

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 1319** *Resolución de 18 de enero de 2021, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 23 de diciembre de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la citada resolución publicada en el BOE n.º 10 de 12 de enero de 2021 procede, en virtud de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, corregir dicho error en el «anexo II Relación de comisiones, anexo II.2 Profesor Titular de Universidad» en la página 2960:

Donde dice:

«N.º de Concurso: 2518/20
Cuerpo: Titular de Universidad
Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados
Comisión titular:
3.º vocal: Palazón Durán, Mariola»,

Debe decir:

«N.º de Concurso: 2518/20
Cuerpo: Titular de Universidad
Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados
Comisión titular:
3.º vocal: Palazón Vidal, M.ª Dolores».

Santiago de Compostela, 18 de enero de 2021.–El Rector, Antonio López Díaz.